



Rosario, 14 de octubre de 2021

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO N° 072/2021
ON PYME CNV GARANTIZADA VILLA NUEVA II**

PRODUCTO: ON Pyme CNV Garantizada

EMISORA: VILLA NUEVA S.A.

SERIE: II

MONTO EMISIÓN: V/N AR\$ 10.000.000

ENTIDAD DE GARANTÍA: Acindar Pyme S.G.R.

AUTORIZACIÓN SERIE CNV: 09/09/2021

PUBLICACIÓN PROSPECTO DE EMISIÓN BOLETÍN BCR: 01/10/2021

PUBLICACIÓN AVISO DE SUSCRIPCIÓN BOLETÍN BCR: 01/10/2021

PUBLICACIÓN AVISO DE RESULTADOS BOLETÍN INFORMATIVO BCR: 07/10/2021

FECHA DE EMISIÓN: 14/10/21

VENCIMIENTO SERIE: 14/10/2023

MONEDA DE EMISIÓN Y DE PAGO: Peso Argentino

AMORTIZACIÓN E INTERESES: Semestral

El Mercado Argentino de Valores ha resuelto autorizar, ad referendum de su Directorio, el listado de la presente emisión.

La autorización de listado sólo implica que la Emisora ha cumplido con los requisitos formales y legales que la normativa vigente exige, sin que ello signifique emitir un juicio sobre los datos contenidos en los prospectos de las ofertas y la información suministrada. La presente será comunicada a la Emisora, a la Comisión Nacional de Valores y a Caja de Valores S.A. y será publicada en el Boletín Informativo del Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, Entidad Calificada al efecto y en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831.

Alberto Curado
Presidente

Leandro Fisanotti
Gerente de Desarrollo

En el alcance de sus facultades respectivamente, presentó conformidad a la presente:

Por la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales
de la Bolsa de Comercio de Rosario

Ma. Laura Rodríguez de Sanctis
Gerente



MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.

REGISTRO N°15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina
TE: 0341 - 4210125 / 4247879 / 4245726
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza
www.mav-sa.com.ar